

Datos del Expediente

Carátula: BCO. DE LA PCIA DE BS AS C/ MONTENEGRO EUGENIO ORLANDO Y MONTENEGRO ROBERTO DARIO S/ --EJECUCION HIPOTECARIA

Fecha inicio: 28/09/2000

N° de Receptoría: 0 - 0

N° de Expediente: 41520

Estado: En Letra

Pasos procesales:

Fecha: 28/02/2025 - Trámite: EDICTO ELECTRONICO - (FIRMADO)

[Anterior](#) 28/02/2025 17:43:25 - EDICTO ELECTRONICO [Siguiente](#)

REFERENCIAS

348+EDICTO+BOLETIN+OFICIAL+TIMBRADO.pdf [VER ADJUNTO](#)

Destinatario a Notificar BOLETIN OFICIAL

Domicilio a Notificar boletinoficial-prov-bsas@bof.notificaciones

Domicilio Electrónico boletinoficial-prov-bsas@bof.notificaciones

Fecha del Escrito 28/02/2025 17:43:25

Firmado por ROZAS DENNIS Diego Alejandro (20138368964)

Funcionario Firmante 17/03/2025 09:03:31 - GUZMAN Alicia Susana - SECRETARIO

Nro. Presentación Electrónica 121033557

Observación EDICTO

Observación del Profesional EDICTO

Presentado por ROZAS DENNIS DIEGO ALEJANDRO (20138368964@cma.notificaciones)

— NOTIFICACION ELECTRONICA

Fecha de Libramiento: 17/03/2025 09:03:32

Fecha de Notificación 18/03/2025 00:00:00

Notificado por GUZMAN ALICIA

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

DIEGO A. ROZAS DENNIS Edicto Judicial

El Juz. Civil y Com.n°8, Sec.única de B.Bca.hace saber que el martillero DIEGO A. ROZAS DENNIS (1104), en autos BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES C/ MONTENEGRO EUGENIO ORLANDO Y MONTENEGRO ROBERTO DARIO S/ Ejecución Hipotecaria, expediente 41.520, subastará electrónicamente iniciando el 8/5/2025 a las 10 hs y finalizando el 22/5/2025 a las 10 hs. inmuebles ubicados en calle Pacifico 2826/2832 de Bahía Blanca, Nom. Cat.: Circ. II, Secc. C, Mz. 246-a, Parcelas 12 y 13, Partida 4.652, Matrícula N° 45.688 (007). Superficie: 566,01 m2. Base: \$ 5.742.856- Al contado. Seña 10%, Comisión 3% IVA, sellado 1,2%, aporte ley, que deberán ser abonados al martillero dentro de las 48 hs. de finalizada la subasta, a fin de la presentación del acta art. 36. Ocupado. El saldo precio deberá ser depositado o transferido a la cuenta de autos, dentro del quinto día de notificada *ministerio legis* la providencia que apruebe el remate (art. 581 CPCC). Cta. autos 559400/8, CBU 0140437527620655940086, CUIT 30-99913926-0. Revisar día 24/4//2025 de 11 a 12 horas. Depósito de garantía : \$ 287.142,80; deberán ser depositados en la cuenta de autos y validados ante el Registro General de Subastas hasta 72 horas hábiles al inicio de la subasta. Títulos en expte. Si la compra se efectúa en comisión, deberá indicarse el nombre del comitente en el momento mismo de la subasta, quien deberá ser postor inscripto para la subasta en cuestión, y deberá ratificarse dicha indicación mediante escrito firmado por ambos (comisionista y comitente) dentro del plazo arriba indicado para abonar el precio (art. 582, CPCC).- Queda prohibida la cesión del acta de adjudicación.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzg. (art. 580 CPCC). Audiencias art. 38 Acord. 3604 día 23/6/2025, 11 Hs.-B.Bca.

NOTA: El Presente edicto deberá publicarse por el término de tres días en el Boletín Oficial, en el periódico La Nueva de esta ciudad y el portal de subastas.-

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



ROZAS DENNIS Diego Alejandro (20138368964)

GUZMAN Alicia Susana
SECRETARIO

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^